



RESOLUCIÓN N° 021.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 13 de enero del 2025.

VISTO:

La Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Nota DGP N° 027/25 de fecha 07 de enero del 2025, la Dirección de Gestión de Personas remitió la propuesta de asignación de funciones de los siguientes funcionarios, *José Lorenzo Silva González*, con C.I. N° 3.856.122, *José Enmanuel Álvarez Montania*, con C.I. N° 1.527.303, *Bruno Benza Bareiro*, con C.I. N° 1.523.476, conforme a la solicitud que fuera remitida por las diferentes dependencias.

Que, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades personales de los funcionarios del SENAVE, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones-conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”:

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- ASIGNAR funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente forma:

- a) Señor *José Lorenzo Silva González*, con C.I. N° 3.856.122, a cumplir funciones en carácter de encargado de Valores, Cheques y Emisión de Comprobantes de Pagos de la División de Sueldos, en el Departamento de Tesorería.
- b) Señor *José Enmanuel Álvarez Montania*, con C.I. N° 1.527.303, a cumplir funciones en carácter de jefe de la División de Control de Perceptorías del Interior, en el Departamento de Recaudaciones.
- c) Señor *Bruno Benza Bareiro*, con C.I. N° 1.523.476, a cumplir funciones en carácter de jefe de la División de Control de Perceptorías del Área Central en el Departamento de Recaudaciones.





RESOLUCIÓN N° 021-

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

Artículo 2°.- DISPONER que la presente resolución, rige desde el 01 de enero del 2025.

Artículo 3°.- ESTABLECER que la Dirección de Gestión de Personas, a través de sus áreas competentes, es responsable de cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



eps
ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

PS/ai/lc



Abg. Angel Iraola Avalos
Unidad Técnica Normativa
Secretaría General - SENAVE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

